



PERSONALISING HEALTH AND CARE 2015 - SINGLE STAGE COMISIÓN EUROPEA

Mediante esta convocatoria se pretende financiar proyectos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y demostración de colaboración transnacionales en el ámbito de la salud. El objetivo final a la hora de financiar estos proyectos no es más que alcanzar salud a lo largo de la vida y el bienestar de todos, lograr unos sistemas sanitarios y asistenciales de alta calidad y económicamente sostenibles y alcanzar oportunidades para generar nuevos puestos de trabajo.

La CE ha identificado una serie de patologías, retos y planteamientos, herramientas y tecnologías a las que dar respuesta mediante las actividades a financiar.

Patologías: Cáncer/ Sobrepeso y obesidad/ Diabetes/ Trastornos mentales y neurológicos/ Limitaciones funcionales/ Nuevas epidemias/ Resistencia a antibióticos/ Enfermedades crónicas/ Enfermedades cardiovasculares/ Sida, tuberculosis y malaria.

Retos: Desigualdades en salud/ Desarrollo de medicamentos y vacuna/ Sistemas sanitarios eficaces y competentes.

Planteamientos, herramientas y tecnologías: Uso clínico de las “ómicas”/ Tratamiento de enfermedades raras/ Cohortes a largo plazo/ Ensayos clínicos/ Desarrollos TICs y sus aplicaciones (eHealth)/ Medicina estratificada y/o personalizada/ Vida autónoma y asistida

Los topics específicos que abren para 2015 son:

- PHC-15-2015: Clinical research on regenerative medicine
- PHC-21-2015: Advancing active and healthy ageing with ICT: Early risk detection and intervention
- PHC-25-2015: Advanced ICT systems and services for integrated care.
- PHC-27-2015: Self-management of health and disease and patient empowerment supported by ICT.
- PHC-29-2015: Public procurement of innovative eHealth services.
- PHC-30-2015: Digital representation of health data to improve disease diagnosis and treatment.
- PHC-09-2015: PHC 9 – 2015: Vaccine development for poverty-related and neglected infectious diseases: HIV/AIDS.
- PHC-28-2015: Self management of health and disease and decision support systems based on predictive computer modelling used by the patient him or herself.

Requisitos Solicitantes:

- ✚ Será necesario la formación de consorcios transnacionales con la participación de al menos 3 entidades independientes entre sí de 3 Estados miembros o Asociados.
- ✚ Podrán participar entidades jurídicas (centros de investigación, universidades, empresas) pertenecientes a un país miembro o asociados de la UE, así como a países en vías de adhesión, países candidatos y países candidatos potenciales, de conformidad con los principios y las condiciones generales para la participación



de estos países en los programas de la Unión establecidos en los respectivos acuerdos marco y decisiones de los consejos de asociación o acuerdos similares.

Tramitación Propuestas:

1. Las propuestas deben presentarse electrónicamente a través del portal del participante en la sección "Electronic Proposal Submission". Siendo necesario registrarse previamente en el portal del participante y en ECAs, a través del siguiente enlace <http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/index.html>
2. Las propuestas constan de 2 partes:
 - Parte A: consisten en formularios online que recogen información administrativa y básica de la propuesta.
 - Parte B: que deberán incluir la propuesta científica completa:
 - Descripción del perfil de las personas participantes que serán los principales responsables de llevar a cabo el trabajo propuesto.
 - Descripción de infraestructuras significativas o de cualquier elemento del equipo técnico relacionado con el trabajo propuesto.
 - Descripción de las organizaciones asociadas que no están representadas como beneficiarias pero que contribuyen al trabajo.

Cuantía: Según topic. Recomendación de presupuesto, que oscila entre 1.000.000 y 5.000.000€.

Duración: Entre uno y tres años.

Criterios de evaluación:

En la evaluación en una fase debe enviarse directamente la propuesta completa.

Los criterios de evaluación se establecerán para cada convocatoria, aunque de forma general se medirá:

- La excelencia, así como el nivel de innovación con relación a los objetivos del topic.
- Impacto, mediante el desarrollo, difusión y utilización de los resultados del proyecto.
- La calidad y eficiencia de la implementación del proyecto, calidad del consorcio, competencias y complementariedades, adecuación de los recursos utilizados, calidad de la gestión de conocimiento y resultados.

Asimismo, la Comisión o el organismo de financiación correspondiente establecerá un procedimiento de revisión de la evaluación en el caso de los solicitantes que consideren que la evaluación de su propuesta no se ha llevado a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos en las presentes normas.



Plazo Presentación Solicitudes: 21 de abril de 2015 a las 17:00 (horario peninsular).

Plazo Interno: 14 de abril de 2015.

Más información: [Programa de Trabajo 2014-2015](#)

[Guía del solicitante y modelos de formularios](#)

[Formulario de Autoevaluación](#)

[Web de la Ayuda](#)